



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Misión: Somos una institución de educación superior, formadora de profesionales competentes en Ciencias Económicas y Empresariales,
innovadores y comprometidos con el desarrollo socioeconómico de la región y el país



Coronel Oviedo, 31 de julio del 2025.

Señor:

Dr. Agustín Encina- DNCP

PRESENTE.

De mi mayor consideración.

Me dirijo a usted como encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas, haciéndole llegar mis cordiales saludos y a la vez comunicar que se ha procedido a la firma del Contrato de **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA LA FCE** con ID **468463**; con el Proveedor, **DELV INFORMATICA** - representada por el Sr, Adalberto Fermín Delvalle Troche, con CI N° 2.468.408 por la suma de Gs. 109.475.000 (guaraníes ciento nueve millones cuatrocientos setenta y cinco mil) para la provisión de *los* ítems del 1 al 3, OG 543




Lic. Abraham Burgos P.
Director de U.O.C.
F.C.E. - UNCA